

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22

PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 4 de Agosto.

Sabemos que se trata de modificar la pena de palos por faltas militares de la manera siguiente:

Los consejos de guerra no podrán jamás condenar á un hombre á mas de 50 palos, y aun en este caso no podrá ejecutarse la sentencia sino despues de haber declarado los médicos que el sentenciado puede sufrirla sin daño permanente. Si se adopta y pone en práctica este reglamento, es cierto que el castigo de los palos caerá pronto en el olvido como tantos otros castigos atroces; pero será necesario inventar un medio de reemplazarle para evitar y reprimir los crímenes de los militares. Se cree que convendría sustituir al palo la prision, estableciendo cárceles al lado de cada cuartel; pero lord John Russel, no queriendo influir solamente en el ánimo de los soldados por el miedo al castigo, se propone atender principalmente á su educacion fundando escuelas de regimiento, procurando á los soldados al mismo tiempo la mayor comodidad posible. De esta manera se les inspirará amor á su profesion honrosa, y cuando se necesiten reclutas podrán encontrarse mas fácilmente. (Times.)

La marcha de las elecciones en Francia, que aseguran al Ministerio una mayoría todavía mas considerable que la que ha tenido hasta el día, ha producido esta mañana una satisfaccion general. Los mismos ultra-liberales estan satisfechos, porque no solamente se mira esta circunstancia como una garantía para el mantenimiento de la paz, sino que aun se cree que la opinion pública en Europa no se agitará mas por pretextos tan frívolos como el asunto de Pritchard, que tan mal ha correspondido á las esperanzas que la oposicion de Francia habia fundado sobre él. No existe en Inglaterra partido que quiera la guerra, á no ser por la necesidad absoluta de defender el honor nacional, y con este espíritu de guerra se han desvanecido los celos que los otros pueblos abrigaban contra la prosperidad de Inglaterra, bajo el pretexto de que su pobreza y miseria nos dan una ventaja relativa sobre ellos. (Standard.)

En la sesion de hoy en la Cámara de los Comunes ha anunciado lord John Russell su intencion de promover en la legislatura actual la discusion del bill sobre incapacidad por opiniones religiosas. El noble lord, respondiendo á una interpelacion de Mr. Dancombe, anunció tambien que el viernes próximo presentaría al examen de la Cámara un proyecto sobre modificacion de la pena de los palos por faltas militares.

A la salida del correo comenzaba con poca animacion el debate sobre el bill de azúcares. (Id.)

FRANCIA.

Paris 5 de Agosto.

Tenemos que añadir 35 nombramientos á los 384 que anunciamos segun las noticias recibidas ayer. De estos 35 nombramientos solo cuatro han sido favorables á la oposicion. Total general 419 nombramientos, de los cuales 276 han recaido en candidatos conservadores, y 143 en candidatos de la oposicion. Diferencia á favor del partido conservador 133. El resultado de la eleccion en los departamentos restantes no puede ya variar el éxito de las elecciones generales: el Ministerio tendrá una mayoría mucho mayor que en las legislaturas anteriores.

Escriben de Nápoles en 5 de Agosto: La Princesa de Aquila ha dado á luz en la mañana de hoy

un infante. Este acontecimiento ha sido anunciado con una salva de artillería, á cuyo tiempo el Rey entraba en el puerto con la escuadra de vuelta de la Sicilia. (Debats.)

En la mañana del día 27 de Julio se dirigió su Santidad desde su Cámara á la sala del consistorio en el mismo palacio Quirinal. Antes de entrar se puso la capa pluvial encarnada y la mitra de tela de oro, segun se acostumbra practicar en el primer consistorio que sigue á la coronacion. Despues, sentado ya en el trono, el Santo Padre dirigió al sacro colegio la siguiente allocucion:

«Venerables hermanos: Al contemplar hoy por primera vez desde este lugar vuestra noble asamblea, y en el momento de dirigiros la palabra, sentimos, venerables hermanos, renovarse en nuestra alma la conmocion de que nos visteis tan vivamente agitados cuando por los muy benévolos sufragios de vuestro ministerio fuimos llamados al lugar que habia dejado vacio el Pontífice Gregorio XVI, de gloriosa memoria. Este pensamiento nos recuerda que gran número de cardenales de la S. I. R., conocidos aqui y en el extranjero por la elevacion de sus miras y de su sabiduria, por el hábito de los negocios y por toda clase de virtudes, podian consolar el sentimiento causado por la pérdida del Pontífice que Dios acaba de llamar á sí, y merecer el honor de sucederle; y que sin embargo vosotros, prescindiendo de todas las razones de la prudencia humana, y mirando solo en el ardor de vuestro celo á la Iglesia católica gemiendo por su viudez, no pensásteis mas que en consolarla y ayudarla: de modo que por la union de vuestras voluntades, y no sin una secreta disposicion de la divina Providencia, despues de pasados apenas dos dias de conclave, nos elegisteis Soberano Pontífice á pesar de nuestra indignidad, principalmente respecto de estos tiempos tan calamitosos para la Iglesia y para el Estado. Sabemos empero que de tiempo en tiempo manifiesta Dios su poder en las cosas mas débiles del mundo, á fin de que nada se atribuyan á sí los hombres, y solo á él tributen el honor y la gloria que le son debidos, y por esto, acatando sus insondables designios sobre Nos, descansamos en él apoyo de sus celestiales socorros. Pero mientras damos y daremos siempre gracias, como debemos, al Todopoderoso, que á tan alta dignidad nos ha elevado á pesar de nuestra insuficiencia, consignamos aqui nuestra gratitud hácia vosotros, que, intérpretes y ministros de la voluntad divina, tan honorífico aunque inmerecido juicio formásteis de nuestra humildad.

Por esto procuraremos siempre manifestaros de una manera efectiva los deseos de nuestra benevolencia en favor vuestro, no despreciando ninguna ocasion para conservar y acrecentar los derechos de vuestro orden, y de complaceros en cuanto esté de nuestra parte. Esperamos tambien con confianza de vuestra adhesion que ayudareis continuamente nuestra debilidad con vuestros consejos, vuestro apoyo y vuestro celo, á fin de que despues de nuestra elevacion no sufra detrimento ningun negocio sagrado ni profano. Debemos trabajar con una union íntima en procurar el bien y la gloria de la Iglesia, nuestra madre comun, en conservar con decidido y perpetuo valor la dignidad de la Sede apostólica, y en asegurar en fin por todos nuestros medios la tranquilidad y la mútua concordia del rebaño cristiano, para que con las bendiciones del Señor se aumente y crezca todos los dias en méritos y en número. Continúa pues como habeis empezado á merecer bien de Nos, y pidamos juntos á Dios con oraciones continuas, que elegidos por él, merezcamos marchar sobre sus huellas, y que con el auxilio de la beatísima Virgen María y la ayuda de los santos Apóstoles Pedro y Pablo obtengamos de Jesus, autor supremo de la religion y de nuestro apostolado, la gracia de que nos mire favorablemente desde la santa montaña de Sion, y que acepte con agrado esos trasportes de alegría de nuestros pueblos, tan adictos á su gloria, á fin de que prosperen y fructifiquen todos nuestros actos y todos nuestros esfuerzos en favor de la Iglesia universal confiada á nuestra solicitud, y en favor de los pueblos sometidos á nuestra autoridad.»

S. Ema. el cardenal Macchi, subdecano del sacro colegio, contestó en nombre propio y en el de sus colegas á los buenos sentimientos expresados por su Santidad.

En seguida el Soberano Pontífice preconizó los obispos siguientes:

Para las iglesias episcopales unidas de Recarati y Loreto al R. Francisco Brigante-Colonna, trasladado á la arzobispal de Damasco *in partibus infidelium*.

Para la iglesia arzobispal de Premislaw, en Galitzia, al reverendo Francisco Javier Wierzchleyski, sacerdote de la diócesis de Tarnow, canónigo de la iglesia metropolitana de Leópolis, del rito latino.

Para la iglesia episcopal de Puerto-Rico, en las Indias occidentales españolas, al R. P. Fr. Francisco de la Puente, sacerdote de la diócesis de Leon y religioso profeso del orden de predicadores.

Para el monasterio Nullius, de la B. V. María de Tinsiedlen, en la diócesis de Coira, al R. P. Enrique Schmidt, sacerdote de la diócesis de Basilea, monge profeso benedictino, confirmado en su título de abad de dicho monasterio.

En fin, su Santidad hizo, segun costumbre, la profesion de fe, y juró observar las constituciones apostólicas.

El Emperador Nicolas que se afana en todos los puntos de su vasto imperio por mejorar la suerte de los campesinos, acaba de extender á la Esthonia las medidas que se adoptaron para la Livonia. La nobleza de la provincia ha sido invitada á presentar al Gobierno proposiciones para fijar las relaciones entre los nobles y los campesinos, que estaban enteramente á merced de los primeros. El Emperador ha mandado examinar este trabajo y lo ha aprobado en un decreto dirigido á la nobleza esthoniana. En este rescripto declara que lo que se ha hecho no es mas que el principio, y que espera que la nobleza le secundará en las reformas que quedan por plantear.

Continúan las conversiones de los campesinos protestantes de la Livonia á la religion greco-rusa. El Gobierno acaba de mandar traducir en alemán para el uso de los campesinos el catecismo y las oraciones de la misa, lo que prueba que el Czar no abriga el ánimo de imponer á estas provincias el idioma ruso: ha declarado por el contrario que el tratado concluido por Pedro el Grande con la nobleza de la provincia del Báltico será observado en lo que respecta á la conservacion del idioma del país. (Presse.)

Se lee en los periódicos de Londres del 3:

Los estragos causados por el último huracan que estalló en Londres el 1º de este mes han sido considerables: entre los edificios que mas han sufrido son el palacio de Buckingham, Somerset-House y otros: en el Strand se han roto ininidad de vidrios por el granizo y las ráfagas de viento. En la galería de pinturas del palacio de Buckingham asciende el daño á 2000 libras esterlinas (50,000 francos). Las dos Cámaras del Parlamento se inundaron totalmente. Durante la violencia de la tempestad, los animales feroces de la casa de fieras de Surrey (Zoological Garden) daban espantosos abullidos, y malparió una leona. En la jaula de los monos, el terror era extremado: los animales se cubrian los ojos con las manos para no ver los relámpagos.

Todas las cercanías de Londres han sufrido considerablemente. Esta espantosa tempestad interrumpió todos los negocios, y solo se hallaban en la Bolsa una docena de los principales comerciantes. Es imposible describir lo que ha pasado en Lombard-Street y en Post-Office un poco antes de cerrar las oficinas. Centenares de personas que tenian que recibir dinero ó hacer pagos se han aguardado hasta el último momento, creyendo que la lluvia cesaría; pero al fin se han visto precisadas á correr ligeramente por enmedio de los torrentes, y han llegado á sus casas tan mojadas como si hubieran atravesado un río á nado. (Debats.)

Escriben de Petersburgo:

En el mes de Agosto de 1847 la ciudad de Moscow, fundada en 1147, contará 700 años de existencia. Con este motivo habrá grandes funciones. (Gac. univ. alemana.)

NOTICIAS NACIONALES.

Ceuta 1º de Agosto.

Hace mas de un año que se extraviaron en el campo fronterozizo dos reses vacanas, pertenecientes á vecinos de esta plaza, marchando en territorio marroquí. Desde luego este Excmo. señor con laute general hizo las debidas reclamaciones para su devolucion; pero las contestaciones fueron siempre que estarian en poder de los habitantes de la montaña, conocidos aqui con el nombre de *montaraces*, los cuales no concen aun las reglas de la civilizacion europea, y que no se sabia su paradero. La precipitada autoridad ha sido incansable en pedir incesantemente y con el teson propio de la firmeza de su carácter se devolviesen las indicadas reses, logrando finalmente que el alcalde ó gefe de la comarca haya enviado dos, que si bien no son las mismas, compensan el valor de las extraviadas, sucediendo otro incidente igual y análogo con unas cabras. Estos casos raros é inusitados en el país, que parecen á primera vista de poca monta, demuestran la fuerza moral que cada dia adquiere el Gobierno español, y el que ha sabido adquirir asimismo su delegado en esta colonia, y por otro lado las buenas relaciones que existen con nuestros vecinos que las manifiestan ostensiblemente á cada momento. (H.)

Berga 4 de Agosto.

Continúan los fuertes calores que hemos experimentado todo el verano sin interrupcion. Consecuencia de esto es que se exper...

rimenta mucha sequía; de modo que el maíz, judías y patatas que se presentaban bien, van secándose, y tememos que sea perdida enteramente la cosecha. Han subido ya los precios en el mercado, presentándose poco y malo. Si una benéfica lluvia no lo remedia pronto, se presenta un año muy triste después de la escasa cosecha de cereales.

Gozamos de profunda paz, sin ser alterada siquiera por un recelo; pero es de temer que la necesidad produzca algunas raterías, puesto que en el invierno muchos no tendrán que comer. (Foma.)

Laredo 4 de Agosto.

El 1.º del corriente pernoctó en esta villa el tercer batallón de Castilla, venido de San Sebastian en relevo de la guarnición de la plaza de Santoña; y esa guarnición, que se componía de uno de Gerona, ha pasado aquí dos noches, y ha marchado esta misma mañana para ir por Castrourdiales, Balmaseda y Vitoria al punto que el primero ha dejado. Decíase entre los oficiales de Castilla que no harían mucha mansión en Santoña; pues su regimiento entero recibiría muy pronto orden, si ya no la había recibido, para trasladarse á la frontera de Portugal.

Han caído en estos últimos días lluvias abundantes, que aseguran una excelente cosecha de maíz y aluvas, que son los frutos principales de este país montañoso. Según noticias de varios puntos, no se ha visto en muchos años cosecha mayor de aquellos artículos que la anunciada y asegurada ya en los campos de esta provincia.

La pesca del bonito, que es la mas productiva de la estación presente, es harto mediana; y tora ya en escasa. Sin embargo, estos marineros no están quejosos de ella, porque conservan unos precios regulares, y no sucede lo que en años anteriores que por su abundancia tenían que arrojarse al mar otra vez, no encontrándose quien ni á ochavo la libra quisiese comprarlo.

La de sardina es todavía mas escasa, y por consiguiente mas altos sus precios. (Id.)

Cáceres 5 de Agosto.

Ayer ha entrado en esta capital el itinerario del regimiento caballería de Almansa, y hoy lo efectuará el regimiento de paso para Badajoz en relevo del Infante, que tan bien se ha portado en toda la provincia, y no podemos menos de decir que sentimos su marcha.

Estos días no hay otra conversacion ni anhelo que los toros: de toda la provincia concurren familias, no habiendo ya local para acomodarse.

El cuadro del provincial de Málaga tambien ha pasado por esta para su capital. (Id.)

Valencia 6 de Agosto.

Verificáronse por fin las corridas de toros anunciadas, quedando el público bastante satisfecho; tanto del ganado como de la cuadrilla, así como tambien los empresarios lo han quedado por su parte del público, que acudió los tres días á disputar á puñetazos los billetes en las troneras de los despachos, comprando asientos de sombra para ir sin embargo á tomar un baño de sol desde las doce de la mañana hasta las tres y media de la tarde, en que principiaba la funcion. Los tres días hubo un lleno completo, y presentó la plaza el animado y pintoresco espectáculo que proporciona la variedad de trajes de casi todos los pueblos de la provincia, reunidos allí en la persona de sus representantes los aficionados de corazón, que no dudan hacer un viaje de ocho ó diez leguas para venir á ver la corrida.

Sigue este ayuntamiento haciéndose cada vez mas acreedor á la gratitud de los valencianos por el celo con que promueve toda clase de mejoras en materia de policía y ornato. Ahora se está construyendo en el jardín de la Glorieta un lindo café, que en forma de tienda de campaña, ofrecerá á las hermosas hijas del Turia sabrosos sorbetes con que templar el ardiente fuego que ha inoculado en sus venas el sol canicular de 1846.

Se prepara una magnífica funcion de aniversario por el alma del malogrado jóven Romero, arrebatado al amor de su familia, de quien era el único consuelo, debiendo estrenarse en ella cuatro composiciones de música religiosa, mandadas escribir *ad hoc* á otros tantos profesores de entre los mas acreditados. En efecto, el entendido maestro organista de la catedral se ha encargado del invitorio de los maitines de difuntos; los Sres. Valero y Placencia (Batistet) trabajan respectivamente la primera y segunda leccion, así como la tercera el Sr. Escorihuela.

Como la posicion de la familia del Sr. Romero la permite hacer todo género de sacrificios para el mayor lucimiento de una solemnidad que tiene por objeto honrar la memoria de un hijo idolatrado, se asegura que sobrepasará en magnificencia á cuanto

se ha visto. La misa escogida es la célebre de Mozart, y los repensarios de Andrei, los que podrán ser ejecutados perfectamente si es cierto que serán admitidos todos los músicos de la ciudad que quieran presentarse.

Esta poblacion se halla cada vez mas contenta y llena de esperanzas acerca de su porvenir á vista de los dos grandes proyectos que ahora se agitan, para ella de tan inmensas consecuencias, cuales son el de conduccion de aguas á esta ciudad y construccion del ferro-carril hasta esa corte. (Esp.)

Vitoria 7 de Agosto.

De los batallones de Gerona que dije á VV. se esperaban en esta su relevo de los de Castilla, uno solo ha venido; al otro se le espera esta tarde. En la noche del día que llegó aquí el batallón dió una serenata al Excmo. Sr. capitán general; y á pesar de ser las diez cuando principió, hubo una gran concurrencia: los músicos estuvieron muy complacientes tocando cerca de hora y media bonitas y variadas piezas, concluyendo con la jota aragonesa.

Ya poco trigo queda á nuestros labradores por segar, y esta cosecha tampoco ha llenado las esperanzas que en un principio hizo concebir, pues no se cogió tanta como se pensaba: no obstante, el grano es bastante bueno y aun mejor que el del año anterior. Ahora el maíz se cree no falle en atencion á la abundante agua que días atrás ha caído, y que le ha de servir de mucho provecho. Dios quiera que esto suceda, porque de ello depende la subsistencia de muchas familias, en particular en Vizcaya y Guipuzcoa, en que es muy escasa siempre la cosecha de trigo. (Id.)

Barcelona 7 de Agosto.

Parece que nuestra municipalidad se halla muy dispuesta á conceder hasta cien palmos de elevacion á los edificios, en vez de los 97 á que debían sujetarse segun reglamento, habiendo sido favorable el informe de cuatro señores arquitectos, bajo la condicion de que dicho aumento se emplee para dar mayor elevacion á los techos, y no para aumentar el número de pisos. (Fomento.)

Sevilla 8 de Agosto.

En los puntos del Patrocinio, Calzada y Macarena se apostaban en cada uno porcion de hombres de no muy buenas costumbres, de esos que se denominan *matones*, y para entrar en esa hermandad tenía antes el candidato que hacer algunas fechorías como prueba, y entonces era admitido. Estos hombres por sí y ante sí exigían de toda clase de granos que entraba en la capital tres cuartillos ó medio real en fanega, que se repartía entre ellos: tan luego como la arriería se presentaba en los puntos indicados, ellos la distribuían en las personas que querían, y tenían hasta los mismos comerciantes y comisionados que convenirse para llenar sus pedidos ó atenciones: eran árbitros en este ramo, y ni el comisionado mas rico, ni el infeliz arriero, podían oponerse ni manifestar obstáculo á sus determinaciones, pues en el momento eran ultrajados ó amenazados con la vida.

El Sr. gefe político, en el momento de haber llegado á entender este desorden, ha mandado que todos aquellos sean encarcelados, lo que se está efectuando por los comisarios de P. y S. P., habiendo presos unos 20. (Indep.)

MADRID 12 DE AGOSTO.

ESTUDIOS SOBRE LA INGLATERRA.

(Continuacion.)

Los ingleses aprendieron de los flamencos á batanar, teñir y tejer la lana. En el siglo XVII les enseñaron los refugiados franceses á tejer la seda y á imprimir las telas. Cuando extendiendo sus conquistas en la India empezaron á trabajar el algodón. En tanto que explotaban los habitantes de Lancashire la industria algodonera con tan buen éxito, y se admiraban de sus extraordinarios adelantos, por un fenómeno extraño é inconcebible vióseles desmayar y rechazarla. Perseguido John Kay, inventor de la lanzadera volante, y deseando librarse de la persecucion, se fijó en Paris en 1740. En 1768, Hargreaves, desanimado por la indiferencia de sus compatriotas, introdujo su industria en Nottingham. En 1779 recorrían amotinados los operarios las cercanías de Blackburn, destruyendo los *jennys*, las máquinas de cardar y toda mecánica movida por fuerza hidráulica ó caballos. Los mismos manufactureros, que no comprendían aun la utilidad

de tan grandes innovaciones, secundaron el alzamiento, y protegieron á los culpables contra el rigor de la ley. El abuelo de sir Roberto Peel, que además de la destruccion de sus máquinas, corrió peligros personales, se retiró á Burton, en el condado de Stafford, estableció una hilandería en las márgenes del Trent, que contribuyó á que cesasen de hilar por muchos años en los establecimientos de Blackburn. Pero lo mas extraño no es esto solo. Cuando por una maravillosa combinacion de todos los descubrimientos, verificados en este periodo de creacion, obtuvo Arkwright productos superiores á los que existían en el mercado, se ligaron los manufactureros del Lancashire para impedir su venta, por lo que Arkwright y sus asociados se vieron precisados á ensanchar la esfera de sus obligaciones; y de hilanderos que eran, se transformaron en fabricantes de tejidos. Así es, que dice el mismo Arkwright, «nuestro primer ensayo de estos hilados se empleó en el tejido de medias, y la experiencia salió bien, por lo que muy pronto establecimos la manufactura de las telas de algodón, que anunciaba ser de las principales en este reino, aunque se presentaba una dificultad inmensa. Los pedidos considerables que se nos hacían tuvieron que suspenderse á consecuencia de no dejar pasar los empleados de aduanas nuestros tejidos segun el precio acostumbrado por tarifa de tres pence por yard, y exigir estos un derecho adicional de tres pence por ser considerados como indianas á pesar de su elaboracion en Inglaterra; porque, gracias á estos obstáculos imprevistos, se llenaron nuestros almacenes de este género; y reclamando inútilmente á los comisarios de aduanas, no tuvieron los propietarios mas recurso que dirigirse á la legislatura, que apreció su justa peticion, despues de considerables gastos, y á pesar de la fuerte oposicion que los manufactureros de Lancashire les hicieron.»

Los mismos fabricantes, instruidos algunos años despues por la experiencia, disputaban al antiguo barbero de Prestor á quien la Inglaterra saludaba con el nombre de sir Ricardo Arkwright, la propiedad y el uso de las invenciones que le habían enriquecido, y que la fuerza de las circunstancias fijaba en el Lancashire una manufactura que la demencia de los hombres había destruido.

Pero en toda lucha de un hombre contra un pueblo el individuo debe sucumbir precisamente. Incomodados los habitantes de Manchester con Arkwright lograron, gracias á un largo proceso, que los privilegios que había gozado por espacio de 15 años pasasen al dominio público. La equidad lo quería así: en justo desagravio de la opinion pública, pues siendo los hombres de talento, producto de su país y de su tiempo, así como de sus propios esfuerzos, no es para su provecho exclusivo por lo que la Providencia los dota con tan espléndidas facultades, sino para dar impulso á los progresos de las sociedades. Sin embargo, hay que deplorar la ingratitud pública con respecto á Arkwright, que no fue respetado ni querido en el condado de Lancaster, y que para vengarse suscitó la concurrencia del condado de Lanark, diciendo por alusion á su primer oficio «que encontraría una navaja en Escocia para afeitarse á Manchester.»

En efecto, suscitóse la rivalidad; pero séanos permitido decir que la intervencion de Arkwright no hizo mas que acelerar el curso natural de las cosas, pues Glasgow no tenía menos parte que Manchester en la revolucion industrial. El condado de Lanark había producido á Watt y Adam Smith, mientras que el condado de Lancaster daba á luz á Hargreaves, Crompton y Arkwright; es decir, que creando este la accion, aquel había dado la idea; porque ¿qué cosa mas natural, mas justa, cuando se le robaba con el vapor el modo de utilizar sus fuerzas latentes que el suelo de Inglaterra ocultaba, que importar el hilado en el corazón de la Escocia?

Por lo demas, la impopularidad de Arkwright no era solamente la que es ajena á los primeros pasos de todo inventor. Los lancasterianos aborrecían en él el exceso de las cualidades y defectos que son propios en el mundo industrial. Siendo Arkwright el tipo mas perfecto, absoluto y verdadero de aquellos hombres que de la nada se ven repentinamente favorecidos por la fortuna, reñía una incesante actividad á una ambicion sin límites, lo que le hacia, en el concepto de los manufactureros, sus compatriotas y concurrentes, una especie de enemigo público.

Los rasgos mas visibles del carácter de Arkwright, segun Mr. Baines, «eran un ardor, una energía y perseverancia admirables. Trabajando comunmente en la direccion de sus muchas empresas desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche á la edad de cincuenta y tantos años, comprendió que la falta de educacion le gaba á ser para él un obstáculo grandísimo en el manejo de sus negocios, y en particular de su correspondencia. En su consecuencia dedicó una hora de su sueño al estudio de las reglas de la gramática inglesa, y otra para perfeccionarse en la escritura y ortografía. Soportaba con mucha impaciencia todo aquello que pudiese detenerle en el curso de sus designios; y lo que prueba esto característicamente es el haberse separado de su muger pocos años despues de su casamiento; porque temiendo esta que fedujese su familia á la mendicidad trabajando con sus combinaciones en vez de afeitarse á sus parroquianos, destruyó los modelos de las máquinas que le servían en sus experiencias, Arkwright economizaba muchísimo el tiempo, y para no perder

FOLLETIN.

GERONIMO RUDEIX.

CAPITULO QUINTO.

El torneo.

(Continuacion.)

Inclináronse de nuevo ambos campeones ante el Rey, tocáronse las manos sin estrechárselas; y volviéndose despues bruscamente la espalda, entraron en sus pabellones.

El conde había entrado triste y sombrío en su palacio, porque la fiesta que daba, por mas brillante que fuese, no podía quitarle el terrible peso que abrumaba su corazón. No había sido vencido, pero tampoco vencedor. Habíanse dividido los aplausos entre él y Mr. de Beliere, porque ambos habían luchado con igual ventaja. Así pues esperaba con impaciencia febril á aquel hombre que odiaba tanto mas, cuanto mas peligroso era; y solo, en su habitacion, ni siquiera oía el ruido que por fuera andaba, ni veía la multitud que por todas partes discurría como un confuso enjambre de abejas: hasta huía de luces, y eso que al ver tanta magnificencia le había dicho:
—Es una fiesta que dejará grandes recuerdos.

Todo su pensamiento estaba aun en la liza; sentía temblar de furor su corcel; veía la sombría armadura de Mr. de Beliere, y le parecía tener en la mano la lanza medio rota. Veía aun aquellas figuras atentas é inquietas, y se le figuraba oír la voz de los heraldos que exclamaban «dejados ir.» Despues pensaba en el terrible baston arrojado á la liza, que había clavado la espada en su mano y el hacha en el arzon de la silla. No se habían dicho una palabra los dos rivales al separarse; pero sus ojos habían hablado al corazón con mas fuerza que las palabras.

No le había dicho Mr. de Beliere que iría; pero le esperaba, y sabía que al ir no podía tener otro pensamiento mas que el que él tenía. ¡Extraña fraternidad la del odio, que se comprende tanto como el afecto mas sagrado, y que, como él, se lee en los secretos del alma!

Por fin se presentó Mr. de Beliere. En seguida que le vió el conde, salió á su encuentro y le dijo:

—Os esperaba.

Esta frase pareció muy sencilla á Mr. de Beliere, á pesar de no haberse citado, y respondió:

—Perdonadme haber tardado tanto, porque ya podéis conocer que no era cosa de presentarme con mi armadura en una fiesta tan soberbia. Si al menos hubiera sido la máquina como la que llevabais, pudiera haber pasado. Os pido perdon de haberla roto en algunas partes.

—El hierro de la vuestra, repuso el conde sonriendo, parece de mejor temple y mas probado para resistir golpes.

—Sí, es una excelente armadura: la compré á un milanés, de quien os daré las señas si queréis.

—Gracias, repuso el conde; debe ser muy pesada, y no me gustan las armaduras que impiden los movimientos.

—Obráis muy cuerdamente.

—¿Habeis jugado hoy? le preguntó el conde mudando de tono, pero conservando una expresion de exquisita política.

—Desde nuestra última entrevista no.

—¿Y si yo os propusiera una partida?

—La aceptaría como la que me hicisteis el honor de proponerme en los salones del Rey.

—Pero una partida en que no se juega oro, en que para nada sirve la suerte, y en que los dados no se sueltan de las manos.

—Me dais por mi flaco, conde; ya sabéis que soy muy jugador, y que suelo ganar muchas veces.

—Mas razon para que perdais alguna vez.

—Solo Dios lo sabe.

—¿Cuándo jugaremos?

—Sr. conde, estoy á vuestras órdenes.

—Entonces esta tarde.

—Sea esta tarde: los buenos jugadores gustan de ver y de ser vistos.

—Pero los mejores jugadores juegan de noche. Acepto de buena gana esta proposicion por lo nueva que es: todos tenemos nuestros caprichos, y este debe ser uno de los vuestros.

—¿Teneis lo que necesitais? le preguntó el conde.

—Tengo lo que veis.

—Pues yo tomaré otro dado igual.

un instante viajaba con extraordinaria rapidez en un carruaje tirado por cuatro caballos.

El número y la importancia de los establecimientos que había emprendido en los condados de Derby, de Lancaster y de Lanark demostraban la aptitud maravillosa de que estaba dotado para los negocios, como la extensión de un talento que todo lo abrazaba. Teniendo asociados en la mayor parte de sus empresas, se arreglaban de modo que ganase cuando estos perdían. Era tal su ilimitada confianza en el éxito de sus máquinas y de la riqueza que debía resultar á la Inglaterra que daba poca importancia á las discusiones sobre los precios, teniendo costumbre de decir que él solo pagaría la deuda del país. Los planes de un especulador semejante debían ser vastos y atrevidos: así es que pretendía entrar en las mas colosales operaciones comerciales, soñando nada menos que comprar el algodón producido por el mundo enteró para sacar de este monopolio un lucro enorme.

Mientras Arkwright formaba estos proyectos, que parecían autorizar la rapidez y grandeza de su fortuna, la Inglaterra sobre 1792 no importaba arriba de 3 á 400,000 quintales anuales

de algodón en rama; los productos de la manufactura estaban valuados en 80 ó 100 millones de francos, y no empleaban mas de 100,000 operarios. El sueño era grande, y ambicioso, pero no traspasaba los límites de lo posible. En nuestros días Arkwright, en presencia de los capitalistas de Liverpool, podría ser tenido por un especulador tímido cuando operan sobre mas de cinco millones de quintales, y contra los cuales acaban de coaligarse los fabricantes de Manchester para contener la subida artificial del algodón. Estos á su vez efectúan operaciones gigantescas que la imaginación puede apenas abrazar. Conozco una hilandería de Manchester que ocupa 1500 operarios, y una casa de comercio en la misma ciudad que exporta anualmente 50,000 fardos de algodón hilado ó de tejidos, y que paga por este peso cerca de 800,000 francos en gastos de peaje hasta el puerto en que se expenden estas mercancías: por último, esto dió ocasion á aquel habitante de Lancashire, que decia, embriagado por la contemplación de esta industrial omnipotencia: «Que nos abran la entrada de un nuevo planeta, y nos encargamos de vestir sus habitantes.»

(Se continuará.)

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MADRID.

Resultado de las observaciones meteorológicas del mes de Julio de 1846.

BARÓMETRO Á CERO GRADOS.

	Nueve mañana.	Medio dia.	Cuatro tarde.	Diez noche.	
Media.....	707,23	706,60	705,35	706,08	} Altura media del mes..... 706,31 } Máxima, el dia 2..... 711,22 } Mínima, el dia 30..... 700,63
Máxima.....	711,22	710,90	709,58	710,00	
Mínima.....	702,26	701,87	700,65	701,68	

TERMÓMETRO CENTÍGRADO.

Máxima.....	+29,00	+35,50	+37,50	+30,50
Mínima.....	+22,00	+24,00	+25,00	+20,50
Media del 1º al 10.....	+25,50	+28,67	+30,95	+26,07
— del 11 al 20.....	+26,97	+30,15	+33,35	+28,10
— del 21 al 31.....	+26,70	+30,54	+33,13	+27,06
Media total.....	+26,52	+29,78	+32,47	+27,07

Máxima del mes +38,50 el dia 23.
Mínima +14,00 el dia 1º. Media de las máximas; del 1º al 10 +31,72; del 11 al 20 +34,17; del 21 al 31 +34,04; del mes +33,51. Media de las mínimas, del 1º al 10 +18,95; del 11 al 20 +21,77; del 21 al 31 +21,59; del mes +20,77. Media general del mes +28,91.

HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.

Media.....	57,19	50,40	42,33	48,85
Máxima.....	67,00	62,00	55,00	67,00
Mínima.....	45,00	38,00	30,00	35,00

Término medio del mes..... 49,69
Máxima, el dia 29..... 67,00
Mínima, el dia 20..... 30,00

VIENTOS.

	Dias.
S. ha reinado.. el 4 y 13.....	2
S. O. id. el 5, 9, 10, 20, 22, 24, 29, 30 y 31.....	9
O. id. el 14, 15 y 23.....	3
N. O. id. el 17.....	1
N. E. id. el 1, 2, 26 y 27.....	4
E. id. el 12.....	1
S. E. el 3.....	1
S. O. y N. E. el 21.....	1
Viento variable. el 6, 7, 8, 11, 16, 18, 19, 25 y 28.....	9

ATMOSFERA.

	Dias.
Dias despejados el 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.....	20
Id. de nubes el 10, 11, 14, 15, 17, 21 y 31.....	7
Id. tempestuosos el 13, 28 y 29.....	3
Id. de lluvia tempestad el 12.....	1
Altura del agua que ha llovido en el mes.....	una línea.

Madrid 8 de Agosto de 1846.—José Martínez Palomares.

Por la alcaldía correjimiento de esta corte se ha publicado el siguiente bando:

D. José Laplana, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, auditor de guerra y ministro honorario de la audiencia territorial de Albacete, primer teniente de alcalde de esta M. H. villa y encargado de la alcaldía de la misma &c.

Siendo necesario disminuir en lo posible el crecido número de perros vagabundos que circulan por la población, y procurar respecto de los que tienen dueños la seguridad conveniente al vecindario, he resuelto adoptar las disposiciones siguientes:

1º Todos los perros alanos, mastines y de presa, de cualquier clase que sean, llevarán precisamente su correspondiente bozal, yendo ademas sujetos con un cordel, que no soltará en ningun caso el que los conduzca, y sea bastante para refrenar-

los cuando traten de hacer daño. Los que no pertenezcan á las castas citadas deberán llevar siempre un collar, en que conste el nombre y apellido de sus amos clara y distintamente.

2º Los que se encuentren por las calles, plazas y paseos sin los requisitos designados serán recogidos por los dependientes de la municipalidad y por los traperos, que los trasladarán á los depósitos situados en diferentes puntos de la capital, donde permanecerán por espacio de 48 horas, en cuyo plazo podrán acudir á reclamarlos los que se crean con derecho á ello; y dando las señas, ó acreditando de otro modo su pertenencia, serán entregados, pagando antes la multa de 100 reales. Si pasado el tiempo señalado no se hiciese ninguna reclamacion, se procederá á darles muerte en la forma que se crea mas á propósito.

3º Todo el que bajo cualquier pretexto se oponga á la ejecución de estas medidas, ó haga la menor resistencia á los que las lleven á cabo, será detenido en el acto y puesto á disposi-

Entraban á la sazón algunos señores; y volviéndose el conde á Mr. de Beliere, le dijo:

—Me permitiréis hacerlos honores de mi palacio.
—Con tanto mas placer, cuanto que es muy posible que sea la última vez que venga á él.
—Tambien podría ser esta la última vez que yo os reciba, repuso el conde.

Despues volvieron los dos á los salones.
Gaston dijo bajito al pasar á MM. Laval y Chateaugiron:
—Estad dispuestos para ir conmigo dentro de 10 minutos.
—¿Adónde? preguntaron á la vez.
—Tengo empeñada una partida con Mr. de Beliere.
Comprendieronlo al momento y respondieron:
—¿Cuenta con nosotros.

Mr. de Beliere hizo otro tanto con dos de sus amigos, y 10 minutos despues salieron todos del palacio, protegidos por la multitud, que era tal que no era fácil que se echase de ver su ausencia.

Acompañábanles cuatro pajes con antorchas en las manos.
—Bien veis, Mr. de Beliere, dijo el conde, que he tomado en consideracion vuestra inquietud: veremos y seremos vistos.

—Sois muy amable, Sr. conde, y soy muy afortunado en jugar con vos esta partida, dijo Beliere inclinándose cortesmente.
Tomó el brazo á uno de sus padriños, llevólo aparte, y le habló algunas palabras al oido.

Los segundos del conde no le habian pedido explicacion ninguna, porque era un desdén que siempre habian creído inevitable, y que todos los dias estaban esperando.

No tardaron en llegar á un sitio desierto.
—Si queiréis, Mr. de Beliere, dijo Gaston, nos pararemos aquí.
—Como gustéis; ya os he dicho que estoy absolutamente á vuestras órdenes.

Efectivamente, se pararon en aquel sitio. El cielo estaba oscuro, y en él brillaban muy pocas estrellas. Rodeaban aquel sitio altísimas casas que parecían fantasmas, y reinaba un sepulcral silencio.

Chateaugiron y Laval se acercaron al conde.
—¿No tienes que encargarnos nada en caso de desgracia? le preguntaron.

Gaston, que al ver el peligro habia recobrado su alegría, respondió sonriendo:
—Me excusareis con el Rey y con los señores de la corte por no poder continuar haciendo los honores de la fiesta: les explicareis la causa de mi ausencia, y me reemplazareis.

—Vamos, dijo Mr. de Chateaugiron, déjate de bromas. Despacha cuanto antes á ese galapo, y santas pascuas. Ya sabes que no soy muy amigo suyo.

—Ni yo, repuso el conde, cuyos ojos se animaron súbitamente. Estad seguro de que haré cuanto esté de mi parte.

—Es un temible adversario, dijo Laval; maneja con mucha destreza la espada y la daga: con que á la obra, y que Dios te ayude como yo deseo.

Estrechó Gaston cordialmente las manos de sus amigos, y fue á situarse frente á Mr. de Beliere, que con mucha tranquilidad examinaba á la luz de las antorchas la hoja de su espada.

cion de la autoridad competente para que le castigue con la severidad á que su exceso diere lugar.

4º Los depósitos de que trata la determinacion 2ª serán en la Plaza Mayor al lado del Repeso; en el corral de Regueros, calle Real del Barquillo; en el del Prado, frente al jardín Botánico; casa del Pósito, en el paseo de Recoletos; corralon de la limpieza de dia, en el Rastro, y en uno de los inmediatos al hospicio.

5º Quedan encargados de hacer observar el presente bando todos los dependientes del ramo de policia urbana, bajo la responsabilidad de sus destinos.

Lo que se hace saber al público á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Madrid 10 de Agosto de 1846.—José Laplana.—José Moreno Elorza, secretario.

En la noche del domingo se representó en el teatro de la Cruz el *Trovador*. Ni el excesivo calor, ni las infinitas veces que se ha representado el mencionado drama, fueron bastantes para impedir que el teatro estuviese lleno de gente. La ejecución fue buena en general, mereciendo un justo y digno elogio la señora Pamiar por la perfección con que desempeñó el papel de la Jitana. La señorita Ruiz hizo cuanto pudo por salir airosa con su papel de Leonor, que ejecutó bastante bien, lo mismo que los señores Lumbreras y Sanchez; encargado el primero del papel de Trovador, y el segundo del de conde de Luna.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES

Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el dia 14 del próximo Setiembre á las doce de su mañana en la sala de la misma, y en la ciudad de Burgos ante el Sr. gefe político, para el primer remate del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

Pancorbo, en la cantidad de 175,000 rs.
Monasterio de Rodilla, en 92,000.
Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada direccion general. 2

LA PROSPERIDAD,

sociedad de riego, canalizacion y fomento de las provincias de España.

Aprobados por el tribunal de Comercio los estatutos de esta sociedad, tuvo lugar su instalacion el dia 27 de Julio último.

Los objetos que se propone realizar esta compañía son los siguientes:

1º Abrir canales de riego y de navegacion.
2º Proporcionar riego por otros medios á las tierras que sean capaces de recibirlo.

3º Adquirir cuando lo juzgue conveniente los terrenos que por sus circunstancias topográficas sean susceptibles de aumento en sus valores, reservándose hacer luego de aquellos el uso mas conforme á sus intereses.

4º Desechar, bajo iguales condiciones, lagunas y pantanos, y hacer las obras necesarias en las tierras expuestas á inundarse.

5º Establecer depósitos de agua á fin de atender con ellos á los campos, á los molinos y demas industrias, y surtir á los pueblos que lo soliciten.

6º Aprovechar los saltos de agua para construir toda clase de artefactos.

7º Reducir á poblacion y cultivo terrenos abandonados ó eriales, estableciendo en ellos nuevos pobladores, á quienes se distribuirán casas, tierras, ganados y utensilios necesarios á dicho objeto.

La sociedad hará estas cesiones bajo los pactos mas conducentes á la prosperidad del país, al bienestar de los colonos y á los intereses de la misma, teniendo presente la urgente necesidad de impedir la emigracion de nuestros habitantes á países extranjeros.

8º Por fin, facilitar á los particulares el capital necesario para ejecutar las obras por sí mismos, bajo las condiciones y con las garantías que se estipulen.

Ademas tomará parte en todas las especulaciones que, ofreciendo garantías de buen éxito, sean favorables á los intereses de la sociedad.

Para realizar estos objetos se ha fijado el capital social en 400 millones, representados por 100,000 acciones nominativas de 4000 rs. cada una.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco.

Cuando vió al conde delante de él sacó su daga, y esperó con los brazos cruzados.

Habiéndose aproximado los pajes mas á Gaston que á Beliere, les mandó aquel que se separasen de él y se acercasen á su adversario.

—Gracias, Sr. conde, dijo Mr. de Beliere.
Sacó este entonces la espada, tirando la vaina algunos pasos de sí; y en tanto que con la mano derecha doblaba un poco la hoja para darla cierta inclinacion y flexibilidad para ajustar mejor sus golpes, sacó la daga con la mano izquierda.

Al ver Mr. de Beliere á la luz de las antorchas el brazaete de Inés, abandonóle la sangre fria que hasta entonces habia conservado, encendiéndose el rostro, latióle el corazon, y con fuerza convulsiva apretó la empuñadura de sus dos armas.

—Señor conde, os espero, le dijo con voz áspera que la cólera hacia temblona.

—Soy vuestro, repuso el conde, y de Dios dentro de algunos momentos si esta es su divina voluntad.

En seguida se cruzaron las espadas.

Entonces se fijaron todas las miradas en las dos hojas, cuyo acero brillaba por intervalos á la luz de las antorchas, y que parecían dos serpientes entrelazadas. El conde estaba tranquilo, y Mr. de Beliere irritado. Ninguno habia hecho uso hasta entonces de su daga, contentándose con tenerla pegada al pecho para servirse de ella en el caso de que la espada no quitase el golpe. Solo se oia en medio de aquel profundo silencio el ruido agudo y estridente del hierro que chocaba en el hierro, y la respiracion de los dos combatientes. (Se continuará.)

Santa inspectora.

Excmo. Sr. duque de Riánsares.
 Sr. D. Nazario Carriquiri.
 Excmo. Sr. vizconde de Armeria.
 Sr. D. Manuel Gil de Santibañez.
 Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, conde de Cancelada.
 Sr. D. Antonio Vallejo.
 Excmo. Sr. marques de Someruelos.
 Sr. D. Mariano Cubells.
 Excmo. Sr. D. Antonio Gallego y Valcarcel.
 Sr. D. Jesus Muñoz.
 Sr. D. Bartolomé Santamarca.
 Sr. D. José María de Mora.
 Sr. D. Agustín de Marcoartu, presidente de la comision facultativa.
 Sr. D. José Romero Giner, abogado consultor de la sociedad.
 Sr. D. Elias Bautista y Muñoz, Sr. D. Diego Coello y Quesada y Sr. D. Ramon de Campoamor, individuos de la comision encargada de reunir, coordinar y rectificar los trabajos estadísticos.
 Sr. D. Ricardo de Federico, secretario.

Direccion.

Sr. D. Jaime Ceriola.
 Excmo. Sr. D. Joaquin de Fagoaga.
 Sr. D. Miguel Puche y Bautista.
 Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.
 Sr. D. Antonio Cavanilles.

Gerente de la sociedad.

Sr. D. Jorge Flaquer.

Las personas que hayan pedido acciones de la sociedad por comunicaciones individuales a los socios deberán en el término de 12 dias repetir sus pedidos por escrito a la direccion, cuyas oficinas se hallan establecidas interinamente en la calle Mayor, números 56, 58 y 60, cuarto principal.

VARIEDADES.

Se lee en el diario de L'Ain:
 Un ensayo hecho en Bourg el viernes último en el hospicio de la Magdalena ha confirmado un hecho ya conocido; a saber, que la música ejerce una influencia muy poderosa sobre los dementes. Los cantores de los Pirineos, cuyas voces forman un conjunto tan armonioso, dieron un breve concierto, digno de mención por varias circunstancias particulares.
 Durante la ejecución de las piezas que se cantaron en la capilla, la mayor tranquilidad reinó entre las mugeres dementes. Todas escucharon los acordes aceros de la música con una especie de éxtasis y como fascinadas por un encanto invencible.
 Tan solo al final de un aire ligero, una de ellas se puso a bailar en el mismo recinto.
 Una invocación a la Virgen, llena de un sentimiento eminentemente religioso, ha producido sobre todo un efecto sorprendente.
 En seguida los cantores montañeses se trasladaron a la sala reservada de las locas furiosas, donde fueron recibidos con gritos, amenazas y arrojándoles cuanto podían haber a las manos. Los músicos sin embargo se formaron con calma en círculo; y cuando se oyeron las primeras notas melodiosas, todas estas insensatas, poco antes tan escandalosas y desesperadas, se retiraron a sus sitios, atentas y repentinamente calmadas por estos acentos desconocidos. ¡Cosa extraña! Apenas hubieron cesado, cuando el alboroto y los gritos volvieron a comenzar con mas furia. Habiéndose retirado los artistas se detuvieron para empezar de nuevo sus simpáticos acentos en la sala. Como la primera vez, fueron escuchados con calma; pero como la primera vez, tambien siguió a esta calma una algazara tumultuosa.
 Después de los cantos en la capilla, una de las locas se presentó a los artistas bearneses, felicitándoles con una cortesania y una política; nosotros diremos que con casi una razon, que ha engañado completamente a los cantores sobre su estado mental.

La visita del séptimo congreso científico de Italia y las del Emperador y la Emperatriz de Rusia han hecho hacer en Pompeya nuevas excavaciones. El resultado de la primera ha sido el descubrimiento de una casa cerca de la via de los Taberneros, casa que evidentemente fue residencia de un rico ciudadano, y tiene todas las comodidades de una suntuosa habitacion. El ático es espacioso, y parte de su pavimento de un mosaico de elegante dibujo. El impluvium tiene una fuente de mármol de colores variados, tras la cual se ha hallado una mesa sostenida por patas de leon con garras. Los aposentos particulares de ambos lados del patio estan adornados con pinturas al fresco de un mérito artístico ordinario.

En Febrero último se acabó de desenterrar la casa llamada del Cazador, que es una habitacion muy curiosa, y que ha suministrado algunos nuevos detalles. Pertenecia sin duda a algun rico romano amante de la caza. Una pintura sobre la derecha ocupa todo un costado de una espaciosa sala, y en ella estan representados animales salvajes y un leon cazando un toro. La otra parte de la casa es algo mas elegante, pues se halla en ella una columna pintada con gusto y cubierta de festones encarnados y amarillos. Detras de esta sala hállase sobre la puerta una pintura al fresco, que representa una residencia de verano, sin duda alguna posesion del propietario. Al otro lado estan pintadas cornetas de caza. Atravesando esta puerta se va a dar a una sala cuadrada perfectamente conservada. Allí la mejor pintura es un Vulcano en su fragua, asistido por tres hombres desnudos y ennegrecidos por el humo. El Vulcano es muy hermoso y hecho con mucho arranque y vigor. En el nicho de la sala exterior se halló una pequeña estatua.

La arquitectura y los adornos de esta casa se debieron evidentemente al capricho del propietario; pues si bien es notable por sus ricos adornos, difieren estos de los que ordinariamente ejecutaban los artistas cuando se los dejaba entregarse a sus inspiraciones. Los colores son muy brillantes y vivos, particularmente los de los pájaros y vasos que estan enfrente de la puerta.

La casa que se descubrió cuando la visita del Emperador de Rusia nada ha presentado de curioso, pues aunque se hallaron algunas ánforas y bronces son muy ordinarios.

Los inspectores que presenciaron últimamente las excavaciones han sido muy felices, pues no bien se habian principiado los

trabajos cuando uno de los obreros exclamó: ¡Huesos y monedas! Y habiendo entrado entonces en una salita se hallaron en efecto tres esqueletos completos, y cerca de uno de estos, que parecia ser un jóven, habia 36 monedas de plata y dos de oro. Algunas de las primeras estaban atadas a una llave; las dos de oro estaban bien conservadas, y tenian la efigie de Domiciano, y el reverso de una de estas era muy notable. En cuanto a las de plata tienen la efigie de Vespasiano. Los desgraciados que parecieron en aquel sitio eran habitantes de la casa ó ladrones que se aprovechaban de la confusion general? Este es un enigma que nadie puede aclarar. Solo diremos que el pequeño número de los esqueletos hallados en Pompeya es fácil de comprender, si se recuerda que, segun Plinio, las personas alertas tuvieron tiempo para huir.

Olvidáramos mencionar que la excavacion parcial hecha ante la Emperatriz de Rusia ha producido el descubrimiento de un mueble doméstico curioso; una cocina portátil. Este utensilio bastante grande, y que ninguna analogia tiene con una plancha de hornilla, es de hierro con dos agujeros circulares encima dispuestos para recibir marmitas. La mesa de hierro estaba sin duda cubierta de fuego para calentar los platos &c. Una empuñadura colocada en la parte anterior prueba bien que este mueble era portátil.

AVISOS.

NUEVA COLECCION OFICIAL

DE

REALES DECRETOS, ORDENES Y REGLAMENTOS RELATIVOS A INSTRUCCION PRIMARIA, ELEMENTAL Y SUPERIOR, DESDE LA PUBLICACION DE LA LEY DE 21 DE JULIO DE 1838.

Esta coleccion, formada y circulada de orden de S. M., y cuya adquisicion es indispensable, no solo a los maestros de primeras letras, sino a otras muchas personas y corporaciones, contiene en un cuaderno en 8º de regular volumen todas las disposiciones vigentes sobre tan importante materia, publicadas muchas de ellas recientemente por el ministerio de la Gubernacion de la Peninsula ó por la direccion general del ramo.

Acompaña a dicha coleccion un índice de los documentos que comprende, y se halla de venta en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL y en el almacen de la misma a 7 rs. cada ejemplar en rama y a 8 en rústica.

Por cada docena que se tome de una vez se dará un ejemplar gratis, y 15 por cada 100.

PARA LA HABANA.

La fragata española nombrada *Perla*, su capitan D. Carlos de la Sierra, saldrá del puerto de Santander para el de la Habana del 20 al 25 de Setiembre próximo. Admite pasajeros, a los que se ofrece buen trato y comodidad.

La despatchan en Santander los Sres. Aguirre hermanos, y en esta corte D. José Victor Mendez, calle del Arsenal, núm. 9, cuarto segundo de la izquierda.

La villa de Tolosa, capital de la provincia de Guipúzcoa, tiene reunidos en su barrio de Aldaba seis caserios, valuados en 1.051.664 rs. vn., que producen de renta en el dia 22,017 rs. vellon, si bien son susceptibles de producir mucha mayor.

No habiendo habido comprador en las precedentes almonedas por el precio de su tasacion, ha resuelto ponerlas nuevamente en almoneda el domingo 30 de Agosto próximo, bajo las condiciones anteriores, con la sola excepcion de admitir las propuestas de compra que se hagan con la baja de la séptima parte sobre su valor en tasacion.

Quien quisiere en Madrid enterarse de las condiciones de venta podrá presentarse al Sr. agente D. Manuel Francisco de Ussain, en cuyo poder se hallan impresas dichas condiciones.

Pocas veces en Guipúzcoa se han vendido fincas rústicas de tamaña consideracion, pues sobre la apreciable circunstancia, rara en este país, de hallarse reunidas en un punto, tienen la de estar cerca de un pueblo fabril, necesitado de mucho combustible para sus establecimientos industriales, motivo por el que los extensos montes, comprendidos en sus pertenencias, pueden a sus dueños dentro de pocos años proporcionarles, sin mayores sacrificios, ganancias de entidad.

La particularidad de hallarse dichas fincas gravadas con 390,518 rs. y 5 mrs. vn. de capitales censuales, facilita su adquisicion, y no menos la circunstancia de que la cantidad que haya de entregar el comprador en dinero debe satisfacerla en tres plazos iguales dentro del término de dos años.

Tolosa 26 de Julio de 1846.—Por acuerdo del ayuntamiento, su secretario, Juan Fermin de Jurundarena.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 11 de Agosto a las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIOS.

Londres a 90 dias, 36 5/8 din. Paris, 15-18 a 17.

Alicante, 1/4 din. h.	Málaga, 3/4 din. h.
Barcelona a pa. fa., 3/4 id. id.	Santander, id. id.
Bilbao, id. id. id.	Santiago, par pap.
Cádiz, 1/2 din. h.	Sovilla, 1/2 din. h.
Coruña, 1/8 h.	Valencia, 3/4 h.
Granada, 1/4 d.	Zaragoza, par.

Descuento de letras a 6 por 100 al año.

VACANTES.

Ministerio fiscal de la audiencia de Granada.—Hallándose vacante una de las plazas de abogado fiscal de esta audiencia por

haber optado D. Juan Nepomuceno Ceres del Villar, que la desempeñaba, por la cátedra de jurisprudencia con que ha sido agraciado en la universidad literaria de esta ciudad, ha de hacerse la propuesta en terna para dicho destino, conforme está prevenido en la Real orden de 1º de Mayo de 1844; y en su consecuencia los licenciados que aspiren a él deberán presentar la solicitud en esta fiscalia, acompañando los documentos que justifiquen su aptitud, con arreglo a dicha Real orden, dentro del término de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta del Gobierno.

Granada 8 de Agosto de 1846.—El fiscal interino, Roque Lillo.

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA y retratos de los hombres útiles, de los bienhechores de todos los países que han adquirido derecho al reconocimiento público por sus rasgos de beneficencia, de caridad, por sus fundaciones filantrópicas, por sus trabajos, por sus inventos ó descubrimientos que han redundado en bien de la humanidad.

Obra pintoresca y popular, publicada y propagada por la sociedad de Montyon-Franklin, fundada y dirigida por A. Jarry de Mamey. Va adornada con 259 retratos magníficos abiertos en acero por los mejores artistas, y continuada con la serie de los hombres famosos, antiguos y modernos.

Han salido a luz seis entregas de esta interesante publicacion, las que podrán pasar a recoger los Sres. suscritores a la libreria de la Sra. viuda de Razola, donde continúa abierta la suscripcion.

LOS señores suscritores a la sagrada Biblia, traducida y anotada por el Ilmo. P. Scio, y publicada por los PP. Escolapios, pueden pasar a recoger el tomo 8º de dicha obra en la portería del colegio de Escuelas pias de San Fernando de esta corte y en la libreria de Rodriguez, calle de Carretas.

Sigue abierta la suscripcion a 16 rs. cada tomo mensualmente en dicho colegio y libreria de Rodriguez.

REFLEXIONES sobre la leyes vigentes de señorios y su aplicacion a las pechas de la provincia de Navarra, por el doctor D. Esteban Ozcariz, abogado del colegio de Pamplona.

Este opúsculo, lleno de doctrina legal, es sumamente útil a todos los pueblos y particulares que se encuentren en idénticas circunstancias a los de la provincia de Navarra, habiendo dado margen a su publicacion la multitud de pleitos que penden ante los tribunales de dicha provincia y la divergencia de opiniones en tan importante materia. Un cuaerno en 4º menor a 14 rs. en rústica. Se vende con el siguiente en la libreria de Sanz, calle de Carretas, donde tambien está de venta el Dicionario geográfico histórico de Navarra, por Teodoro de Ochoa, a 24 rs. un tomo en rústica: contiene ademas el sistema antiguo de contribuciones y origen de los pesos &c.

EL Guadalupe, periódico científico, agrícola, literario é industrial.

Bases y condiciones de esta publicacion.

Este periódico sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes desde Julio de 1846 en un cuaderno de 16 paginas de impresion y su cubierta. Cada semestre forma un tomo de unas 300 paginas, para el cual recibirán los Sres. suscritores la cubierta, indice y portada.

La redaccion admite y publica cuantos artículos de interes positivo se le remitan, siempre que a su juicio sean dignos de los honores de la publicidad y vengan firmados por sus autores.

Precio de suscripcion.

En Jaen, llevado a las casas.—Por un mes, 6 rs. vn.; por tres id., 15; por seis id., 24.

Fuera de esta ciudad, franco de porte.—Por un mes, 7 reales vn.; por tres id., 18; por seis id., 32.

Puntos de suscripcion.

En Jaen, D. José Padron, libreria, plaza de la Constitucion, núm. 8, y calle de Espiga, núm. 22.

En la provincia.

Alcalá Real, D. Gregorio Gonzalez.
 Arjona, D. Gerónimo Valenzuela.
 Adujar, D. Manuel Garrido.
 Baeza, Viedma y compañía.
 Bailen, D. José Antonio Perez.
 Beas de Segura, administracion de correos.
 Campillo de Arenas, D. Francisco de P. Bailen.
 Carolina, D. Francisco Escobar.
 Cazorra, administracion de correos.
 Huelma, id.
 Linares, D. Manuel Sanchez.
 Martos, administracion de correos.
 Porenna, id.
 Quesada, D. Aquilino Sanchez Molero.
 Ubeda, D. José María Lopez.
 Villacarrillo, D. Manuel Carrion.
 Y por conducto de todas las administraciones y estafetas de correos del reino y principales librerias.
 La correspondencia no se admitirá sino franca de porte, dirigiéndola a la redaccion del Guadalupe.

HISTORIA de la revolucion española desde el principio de la última guerra civil hasta la mayor edad de la Reina Doña Isabel II.

Edicion económica. Consta de seis tomos que se hallan de venta a razon de 5 rs en Madrid y 7 en provincias.

Se halla de venta en la imprenta calle de la Encomienda, núm. 17, y en las librerias de Sanz, Castillo, Matute, Jordan, Monier, Hidalgo y Gaspar.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.